

CG 29032005/12

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2005, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del Convenio de Colaboración que se ha de suscribir entre el Gobierno de Aragón y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME-ARAGON) para la financiación de gastos derivados de la divulgación sobre prevención de riesgos laborales, con cargo a la aplicación presupuestaria 1207.3151.48007 A. Segundo.- Aprobar la celebración del citado Convenio por un importe de 55.443,00 euros. Tercero.- Facultar al Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para la firma del Convenio con la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME-ARAGON)".

Y para que así conste y su remisión a **EXCMO. SR. CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a treinta de marzo de dos mil cinco.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

